I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

31 *RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2022, de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la formalización del contrato denominado "Suministro de material adaptador pinza conexión electrodo, electrodos ECG y gel conductor con destino a los Centros de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud".*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Gerencia Asistencial de Atención Primaria.
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa.
c) Número de expediente: A/SUM-008068/2022.
d) Dirección de Internet del "perfil del contratante": www.madrid.org/contratospublicos

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Suministros.
b) Descripción: Suministro de material adaptador pinza conexión electrodo, electrodos ECG y gel conductor con destino a los Centros de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.
c) División en lotes y número: Sí, 3 lotes.
d) Referencia de nomenclatura CPV: 33141000-0.
e) Medio de publicación del anuncio de licitación: "Diario Oficial de la Unión Europea", perfil contratante y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Fecha de publicación del anuncio de licitación: 11 de marzo de 2022, 10 de marzo de 2022 y 23 de marzo de 2022, respectivamente.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios aplicación de fórmulas.

4. Valor estimado del contrato: 358.730,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 179.365,00 euros.
— Importe total: 216.636,20 euros.

6. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 22 de junio de 2022.
b) Fecha de formalización: 20 de julio de 2022.
c) Contratista/s:

Firma Ambu, S. L. NIF B-81040149. Lote 1.

— Importe neto: 175.759,35 euros.
— Importe total: 212.668,81 euros.

Ventajas de la oferta adjudicataria: Adjudicación de los lotes a las empresas que han presentado la mejor oferta según lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas, previa acreditación de la capacidad de contratar considerada adecuada y suficiente.

Telic, S. A. NIF A-08733578. Lotes 2 y 3.

— Importe neto: 3.587,25 euros.
— Importe total: 3.945,98 euros.

BOCM-20220808-31

Ventajas de la oferta adjudicataria: Adjudicación de los lotes a las empresas que han presentado la mejor oferta según lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas, previa acreditación de la capacidad de contratar considerada adecuada y suficiente.

Madrid, a 26 de julio de 2022.—La Gerente Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud (Resolución 342/2021, de 13 de septiembre), Sonia Martínez Machuca.

(03/15.592/22)

BOCM-20220808-31